

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000012

EXTRACTO

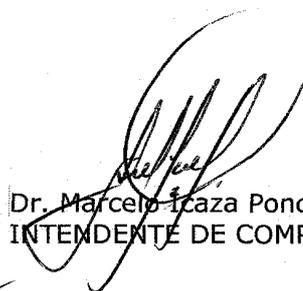
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE BRAVO POLO CIA. LTDA.

Se comunica al público que BRAVO POLO CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de Diciembre de 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000048 de 7 de enero de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo dos del Estatuto, ampliando su objeto social, en el que se incluyen los siguientes literales:

"ARTICULO DOS: La compañía tendrá por objeto las siguientes actividades: ... i) Importación, exportación, fabricación, comercialización de vestimenta, indumentaria, implementos, accesorios y demás bienes para seguridad industrial y vial; j) Prestación de servicios relacionados con la salud y la belleza...k) Importación, exportación, fabricación, comercialización de toda clase de productos y servicios relacionados con la salud y belleza...".

Quito, 7 de enero de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 93617
Tr. 01.1.09.001519

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.